



RADICADO. 05266 31 10 002 2016-00250- 00
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO
Dieciocho de febrero de dos mil veintidós

Se corre TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS a los interesados, de la exhibición de cuentas presentada al Despacho el día 24 de Enero de la presente anualidad, por la curadora designada a la señora ANA MARÍA RIVERA DE GÓMEZ, a fin de que las personas con algún interés, si así lo consideran, soliciten aclaración o complementación del mismo.

NOTIFÍQUESE,

CARLOS ARTURO GAVIRIA FLÓREZ¹
JUEZ

(I.M.P)

<p>CERTIFICO:</p> <p>Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS ELECTRONICOS N° 18.</p> <p>Fijado hoy, 21 de febrero de 2022, a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Segundo de Familia de Envigado. - Antioquia.</p>  <p>ALBA CATALINA NOREÑA CORDOBA Secretaria</p>

¹ El presente documento se suscribe de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 de 28 de marzo de 2020, por cuya virtud se autoriza la "firma autógrafa mecánica, digitalizada o escaneada"